

24
marzo

Día Nacional de la memoria
por la verdad y la justicia

ARCHIVO HISTÓRICO
Relatos para nuestra memoria colectiva

Dictadura y Trabajo Social

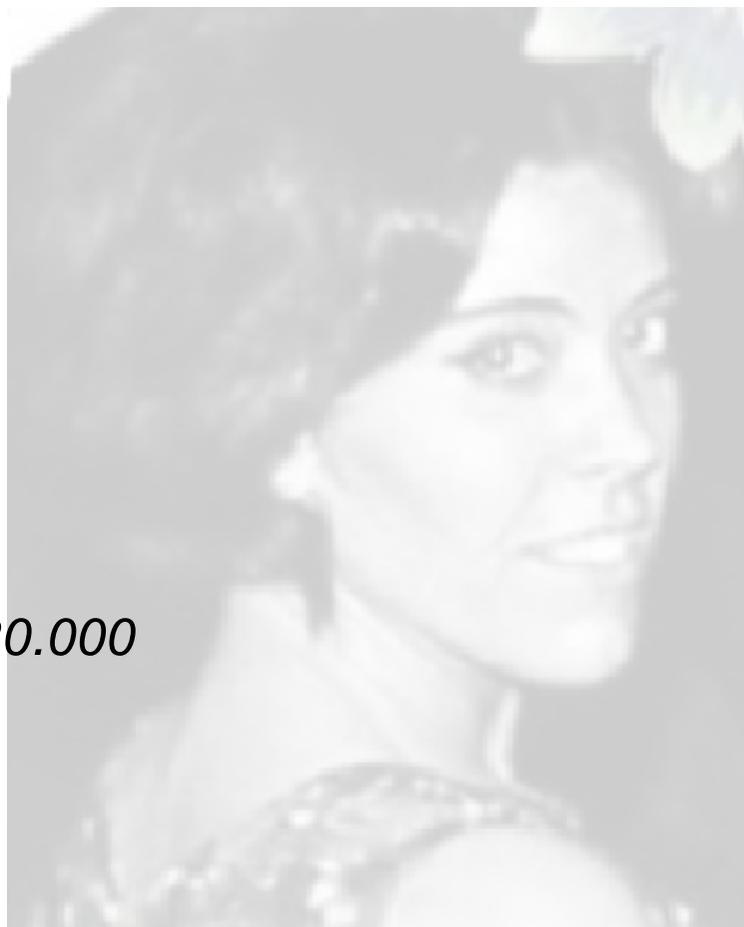
Evangelina Gallegos

Por Comisión Matrícula 30.000

Distrito - San Isidro

Evangelina Martha Gallegos

*Por Comisión Matrícula 30.000
Distrito - San Isidro*



Evangelina Martha Gallegos nació el 3 de marzo de 1935, en la ciudad de Buenos Aires.

Sus padres, Daniel Gallegos y María Villalonga Gassmann, tuvieron otro hijo: Daniel Rodolfo Gallegos.

Evangelina cursó sus estudios secundarios en el Liceo Nacional de Señoritas N° 1, de la ciudad de Buenos Aires.

En abril de 1965, a sus 30 años, ingresó a la Escuela de Asistentes Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, egresando en marzo de 1968, en la última promoción de la carrera con un plan de estudios de 3 años.

y nos ocupábamos del papel de la profesión en las políticas sociales, la cuestión de la metodología y la sanción de la ley profesional. Con el tiempo obtuvimos la personería jurídica, no así la gremial. Trabajamos en esa línea y aglutinamos muchos colegas, hicimos una acción bastante innovadora y comprometida.

En ese marco, se incorpora Evangelina, que era un poco más grande que nosotros, en mi caso me llevaba 14 años. En 1973, con el retorno del peronismo al poder, parte de la comisión directiva del Ateneo de Asistentes Sociales pasó a ocupar la conducción de la Escuela de Asistentes Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en cuyo plantel me incorporé. Ahí hicimos una tarea vinculada a cambios profundos a nivel del plan de estudios, la creación de nuevas cátedras, apertura a graduados que no eran egresados de la UBA para que tuvieran su licenciatura.

Por entonces el rector de la UBA era Rodolfo Puiggrós, el secretario académico era Ernesto Villanueva y Mario Jaime Kestelboin, el decano. Kestelboin era un abogado y pertenecía a la gremial de abogados que había defendido presos políticos. Por su iniciativa se crearon los consultorios jurídicos barriales que funcionaban en villas para brindar asistencia jurídica gratuita, como se hacía en el palacio de Tribunales, al que acuden capas medias. Se buscaba abrir este servicio a los sectores populares, impulsando, además, el conocimiento, la sustanciación y efectivización de derechos. Estos consultorios jurídicos eran también centros de práctica y fue en el consultorio de la villa 31, donde empezó a trabajar Evangelina y desde allí, supervisaba alumnos.

Esto fue hasta setiembre de 1974, en que la facultad es intervenida. Yo había renunciado en marzo a mi cargo en la facultad y pasé a dedicarme al Ateneo, en el que era la secretaria adjunta. A partir de entonces los compañeros que estaban en la facultad, se volvieron a incorporar activamente al Ateneo, entre ellos Evangelina.

Quiero destacar, a modo de cierre, el nivel de profesionalidad y compromiso de Evangelina, a quien no solo conozco por haber compartido espacios con ella, sino también por los testimonios que constantemente me fueron dando las personas que entrevisté, compañeros de trabajo y también una persona que había recibido su asistencia.”

Alicia Husni, trabajadora social que compartió con Evangelina la tarea en los Consultorios Jurídicos Gratuitos de la Facultad de Derecho, que funcionaban en los Tribunales porteños, relata: *Hablar de Evangelina es hablar de compromiso con el ser humano, de alguien que verdaderamente sentía lo que hacía y estaba convencida de que ese era el camino. Tuve la suerte de conocerla y compartir algunos años de trabajo en el Servicio Social del consultorio gratuito de la Facultad de Derecho de la UBA. Desde el primer momento, Evangelina participó activamente, tanto en el trabajo de campo como en la docencia. Un referente dentro del servicio fue el Dr. Néstor España, hoy desaparecido, abogado director del Consultorio Jurídico gratuito, quien organizó los consultorios barriales.*

Evangelina participó activamente en los mismos y se destacó también como docente. Dio clases con Néstor España en la carrera de grado de la Facultad de Derecho. Fueron pioneros en el concepto de la interdisciplina, del concepto interdisciplinario en los conflictos de familia. Pasaron muchos profesionales por el servicio. He trabajado activamente en el mismo durante más de 45 años. Nunca podré olvidarla por su amor y compromiso con el ser humano.

Evangelina se desempeñó, además, como asistente social en el Instituto Carlos Pellegrini de Pilar, provincia de Buenos Aires, una escuela secundaria e internado, dependiente de la Subsecretaría del Menor y la Familia del ex Ministerio de Bienestar Social de la Nación.



El Instituto Carlos Pellegrini fue inaugurado en el año 1912 y funcionó como tal, hasta 1995. Luego de ser utilizado por varias instituciones, estuvo varios años abandonado y en el 2003 sufrió un incendio que destruyó parte del edificio principal. Actualmente y tras su restauración y refacción, funciona allí una sede de la Universidad Pedagógica Nacional y la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Josefina “Pepita” Vidal Muñoz fue profesora de Lengua y Literatura en el Pellegrini y recuerda que Evangelina se ocupaba de “tomar contacto con familiares de los alumnos” y que “los chicos la esperaban, hablaban muy bien de ella y la querían mucho”.

Un ex alumno del Instituto Pellegrini, Valentín Rodolfo Fodaro, así recuerda a Evangelina: *“Era una persona muy sensible Yo tenía casi 18 años y no tenía partida de nacimiento. Y Evangelina me hizo sacar mi primer documento. Me dio la identidad.”*

El 16 de junio de 1977, a la salida del Instituto Pellegrini, Evangelina fue secuestrada junto con otra asistente social, Graciela Proaño Sánchez, quien fue liberada al día siguiente. Evangelina tenía 42 años.

La docente Pepita Vidal Muñoz cuenta que, a los pocos meses de iniciada la dictadura, había asumido la dirección del Instituto Pellegrini una persona llegada de la provincia de Córdoba, quien dejó su cargo poco tiempo después de la desaparición forzada de Evangelina. Se hallan desaparecidas, además, una psicóloga y una profesora de la institución. Vidal Muñoz -cuya familia también recibió amenazas-, relata que en el Instituto no se hablaba de lo que había pasado y que sólo se comentaba que el hermano de Evangelina, Daniel Gallegos, había concurrido a la institución para averiguar si sabían algo, ya que no había regresado a su domicilio de la ciudad de Buenos Aires y no tenían noticias de ella.

El 19 de junio saquearon el departamento de Evangelina, ubicado en la calle Iberá del barrio porteño de Núñez.

El 21 de junio, su hermano Daniel Gallegos presentó un *hábeas corpus* ante el juez federal Rafael Sarmiento. No tuvo respuesta.

En ese mismo año, fallecieron el abuelo y el padre de Evangelina.

En el expediente del Archivo de la Memoria consta que fue secuestrada ilegalmente por cuatro miembros del centro clandestino de detención conocido como Coordinación Federal.

Según testimonios de ex detenidos, Evangelina fue vista con vida en la Escuela de Mecánica de la Armada. (1)

Continúa desaparecida.

1 “Archivo del Consejo Profesional de Trabajadores Sociales de CABA” <https://www.trabajo-social.org.ar/gallegos> Archivo del Consejo Profesional de Trabajo Social CABA <https://www.desaparecidospilar.com.ar/capitulo5/gallegos-villalonga-evangelina-marta> Desaparecidos Pilar.com.ar

Datos en Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUTVE) (2)

1984	ID 6341 DESAPARICIÓN FORZADA	VILLALONGA	CONADEP 150
	GALLEGOS EVANGELINA MARTHA		
	ARGENTINA 42 años LC 932716 · Nacida el 03/03/1935 en la CAPITAL FEDERAL		
16/06/1977	Instituto Carlos Pellegrini _ al salir de · PILAR · BUENOS AIRES		4 / 460
SECUESTRO	LUGAR DE TRABAJO · víct. hecho: 1		OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

Actos por la Memoria

~ José Martín Villalonga, hijo de un primo hermano de Evangelina, es quien se interesa en rescatar su memoria. José tenía 10 años cuando secuestraron a su tía “Chocha”, como llamaban a Evangelina en la familia. Con el tiempo, accedió a filmaciones caseras, donde se ve a Evangelina de pequeña, junto a su hermano Daniel y su primo hermano, el padre de José.

José es artista plástico y una obra suya en formato GIF en homenaje a su tía, obtuvo una mención en el Proyecto Rotatoria 2018.

“El formato GIF me hizo pensar en la palabra animar que proviene del verbo latino animäre, vivificar, reanimar... vivificar la memoria”, expresó José.

~ En marzo de 2012, se instaló una placa recordatoria de Evangelina en el Instituto Garrigós, con esta frase de Néstor Kirchner sobre las y los desaparecidos *“...que en esta Argentina se vuelvan a recordar, recuperar y tomar como ejemplo a aquellos que son capaces de dar todo... Hoy están presentes.”*



2 (1) Listado de víctimas de desaparición forzada y de asesinato, por el accionar represivo ilegal del Estado argentino, entre los años 1966 y 1983, relevados por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en el marco del Programa Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE). Archivo virtual.



~ En 2016, la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Pilar colocó una baldosa recordatoria en la entrada del Instituto Carlos Pellegrini.



~ En el marco del Programa Provincial Jóvenes y Memoria en 2021, estudiantes de La Aldea de Jóvenes para la Paz del SERPAJ, de Pilar realizaron un mural y un video titulado "Ausencias que llaman" ⁽³⁾, en homenaje a Evangelina.



~ En 2023, también en el marco del programa Jóvenes y Memoria, estudiantes del Centro Socio Educativo “Ayllu” de Pilar, presentaron una producción titulada “La memoria también se enseña”, que incluía un video y un mural en la plaza de su barrio. ⁽⁴⁾

Reparación de legajos laboral y universitario

~ Por Resolución Conjunta de la Secretaría de Gabinete Coordinación Administrativa y la Secretaría de Derechos Humanos N°10/2015 y N°114/2015, se procedió a reparar el legajo laboral de Evangelina Martha Gallegos como trabajadora de la Subsecretaría del Menor y la Familia del ex Ministerio de Bienestar Social, constando que “La verdadera causal de interrupción de la relación laboral fue la desaparición forzada como consecuencia del accionar del Terrorismo de Estado” ⁽⁵⁾



4 ⁽¹⁾ https://drive.google.com/file/d/1Qo2gSfGUu0UzGgwY8yV6lDDo0_hN-iwB/view?usp=drivesdk “La memoria también se enseña”

5 ⁽¹⁾ Publicación del Boletín Oficial Resolución Conjunta N° 10/2015 y N° 114/2015 art.2º <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/10646176/null>

~ La investigación del Proyecto de Voluntariado Universitario, titulado “Trabajo Social UBA y Memoria”, a cargo de la trabajadora social y docente Cristina Melano, recuperó legajos de víctimas del terrorismo de estado que cursaron estudios en la Escuela de Servicio Social de la Facultad de Derecho, antecedente directo de la Carrera de Trabajo Social, incluyendo el de Evangelina. (6)



6 ¹⁾ Proyecto de Voluntariado Universitario “Trabajo Social UBA y Memoria”, aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación. Resolución SPU N° 83/15. COORDINADORA: Lic. en Trabajo Social María Cristina Melano.

Otorgamiento de la Matrícula Provincial Nro. 30.000

En diciembre de 2023, por iniciativa del Distrito San Isidro, el Consejo Superior del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires aprobó la resolución para el otorgamiento de la matrícula N° 30.000 a estudiantes y profesionales de Trabajo Social, detenidos desaparecidos por la última dictadura cívico militar.

Desde entonces, se conformó en dicho Distrito una comisión abocada a la recopilación de fuentes documentales y testimoniales que fundamentan el otorgamiento de la matrícula como un acto reparatorio de memoria por parte de la institución colegiada y en nombre del colectivo profesional.

Queremos destacar que el 12 diciembre de 2024, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declaró de interés legislativo la resolución del Colegio Provincial de Trabajadores Sociales que otorga la Matrícula 30.000 a profesionales y estudiantes de Trabajo Social desaparecidos por la última dictadura cívico militar.

Agradecemos a quienes han aportado documentación y testimonios que hacen posible su inclusión en el Archivo Provincial "Dictadura y Trabajo Social" y el otorgamiento de su matrícula en el acto público realizado el 26 de octubre de 2024 en la sede del Distrito San Isidro del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

¡¡Evangelina Martha Gallegos PRESENTE!!

¡¡AHORA Y SIEMPRE!!

¡¡30.000 compañeras y compañeros desaparecidos PRESENTES!!

¡¡AHORA Y SIEMPRE!!

COMISIÓN MATRÍCULA 30.000

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES PBA.

DISTRITO SAN ISIDRO

Fuentes

1) *Entrevistas a:* Cristina Melano; Alicia Husni; José Martín Villalonga, Josefina “Pepita” Vidal Muñoz.

2) *Bibliografía:*

- Listado de víctimas de desaparición forzada y de asesinato, por el accionar represivo ilegal del Estado argentino, entre los años 1966 y 1983, relevados por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en el marco del Programa Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE). Archivo virtual.

- Archivo del Consejo Profesional de Trabajo Social de CABA – Archivo Virtual <https://www.trabajo-social.org.ar/gallegos>

- Desaparecidos Pilar.com.ar - Archivo Virtual <https://www.desaparecidospilar.com.ar/capitulo5/gallegos-villalonga-evangelina-marta>

- Comisión Por La Memoria - Catálogo virtual <https://catalogo.comisionporlamemoria.org/produccion/ausencias-que-llaman/>

- Boletín Oficial Resolución Conjunta Nros. 10/2015 y 114/2015 art.2° <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/10646176/null>

- “Construyendo memoria. Historias laborales de trabajadoras y trabajadores estatales víctimas del Terrorismo de Estado” Libro digital, PDF, 2022. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_historias_24_3_digital_final_v._impresion.pdf

3) *Proyecto de Voluntariado Universitario “Trabajo Social UBA y Memoria”,* aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación. Resolución SPU N° 83/15. Coordinadora: Lic. en Trabajo Social María Cristina Melano.

4) *Archivo histórico familiar* de José Martín Villalonga, hijo de un primo de Evangelina Martha Gallegos

COMISIÓN MATRÍCULA 30.000
COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES PBA - DISTRITO SAN ISIDRO